





**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

# RESULTADOS GENERALES







# Índice

## *Resultados Generales:*

➤	Introducción	1
➤	Ingresos Presupuestarios.	4
➤	Gastos Presupuestarios.	8
➤	Postura Fiscal.	13
➤	Deuda Pública.	14





---

---

## INTRODUCCIÓN

Los Estados Contables presentados en este informe tienen como objetivo proveer información acerca de la situación financiera y los resultados de la Gestión sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a la ciudadanía en general.

Muestran los hechos con coincidencias económica-financieras que ha realizado el ente público durante un periodo determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

Por tal motivo su importancia radica en suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal del ente público, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer con la misma confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos.

---

---

Visto lo que precede podemos decir que el objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados contables para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

En apego al periodo contable referente a la contabilidad gubernamental, el ejercicio fiscal comprende del 1º de enero al 31 de diciembre, lo cual está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Los estados contables del periodo enero - septiembre de 2015 se elaboraron en apego a los criterios Establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre del 2008, así como a lo establecido en las Normas Contables y Lineamientos para la emisión de estados financieros, emitidos por el órgano de coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental, en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

---

---

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los bienes muebles e inmuebles es el postulado básico de valuación, por lo que el registro es al costo histórico y en moneda nacional.

Así mismo en la preparación de la información financiera se observó la aplicación de los postulados contenidos en el acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental del CONAC y que son:

- ✓ Sustancia Económica.
- ✓ Entes Públicos.
- ✓ Existencia Permanente.
- ✓ Revelación Suficiente.
- ✓ Importancia Relativa.
- ✓ Registro e integración Presupuestaria.
- ✓ Consolidación de la Información Financiera.
- ✓ Devengo Contable.
- ✓ Valuación.
- ✓ Dualidad Económica.
- ✓ Consistencia.

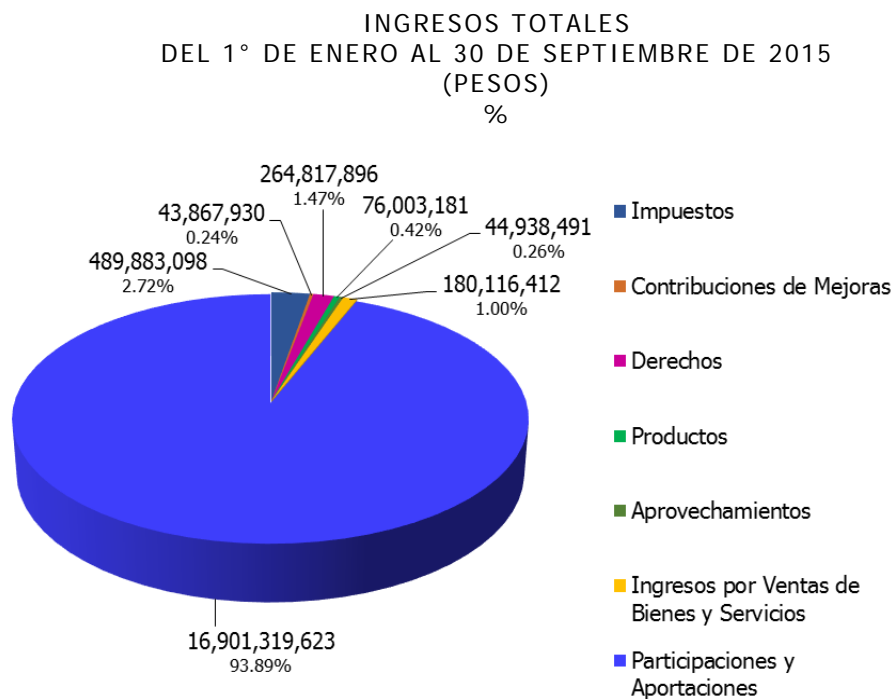


---

---

## INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Al cierre del mes de septiembre del ejercicio fiscal 2015, se recaudaron ingresos totales por la cantidad de 18 mil millones 946 mil 631 pesos, de los cuales 489 millones 883 mil 98 pesos corresponden a Impuestos, 43 millones 867 mil 930 pesos a Contribuciones de Mejoras, 264 millones 817 mil 896 pesos a Derechos, 76 millones 3 mil 181 pesos a Productos, 44 millones 938 mil 491 pesos a Aprovechamientos, 180 millones 116 mil 412 pesos a Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios y 16 mil 901 millones 319 mil 623 pesos a Participaciones y Aportaciones. En la gráfica 1 se muestra la distribución porcentual de los ingresos totales del periodo por Clasificador por Rubro de Ingreso (CRI).



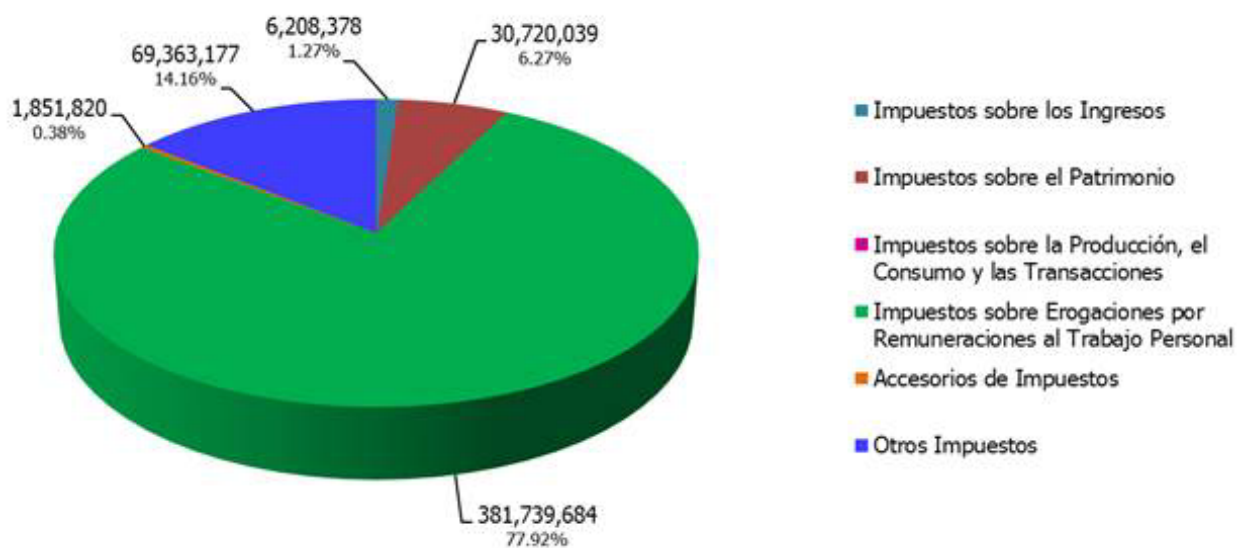
Gráfica 1.

---

---

En el rubro de Impuestos el concepto más representativo es el Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal del cual se obtuvieron ingresos por un total de 381 millones 739 mil 684 pesos, estando en segundo lugar Otros Impuestos con un importe total de 69 millones 363 mil 177 pesos. En la gráfica 2 se muestra la distribución porcentual por concepto del rubro de Impuestos del periodo que se informa.

IMPUESTOS  
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(PESOS)  
%



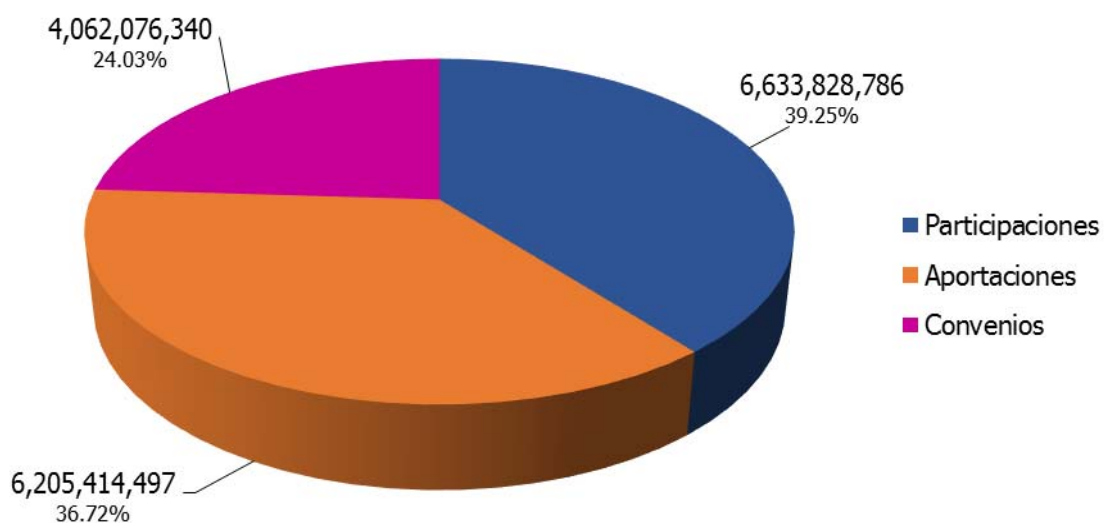
Gráfica 2.

---

---

En el periodo que se informa, se recibieron recursos por parte de la Federación dentro del rubro de Participaciones y Aportaciones, por un total de 16 mil 901 millones 319 mil 623 pesos, de los cuales, 6 mil 633 millones 828 mil 786 pesos corresponden a Participaciones, 6 mil 205 millones 414 mil 497 pesos a Aportaciones y 4 mil 62 millones 76 mil 340 pesos a Convenios. En la gráfica 3, se muestra la distribución porcentual por concepto del rubro de Participaciones y Aportaciones del periodo que se informa.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES  
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(PESOS)  
%

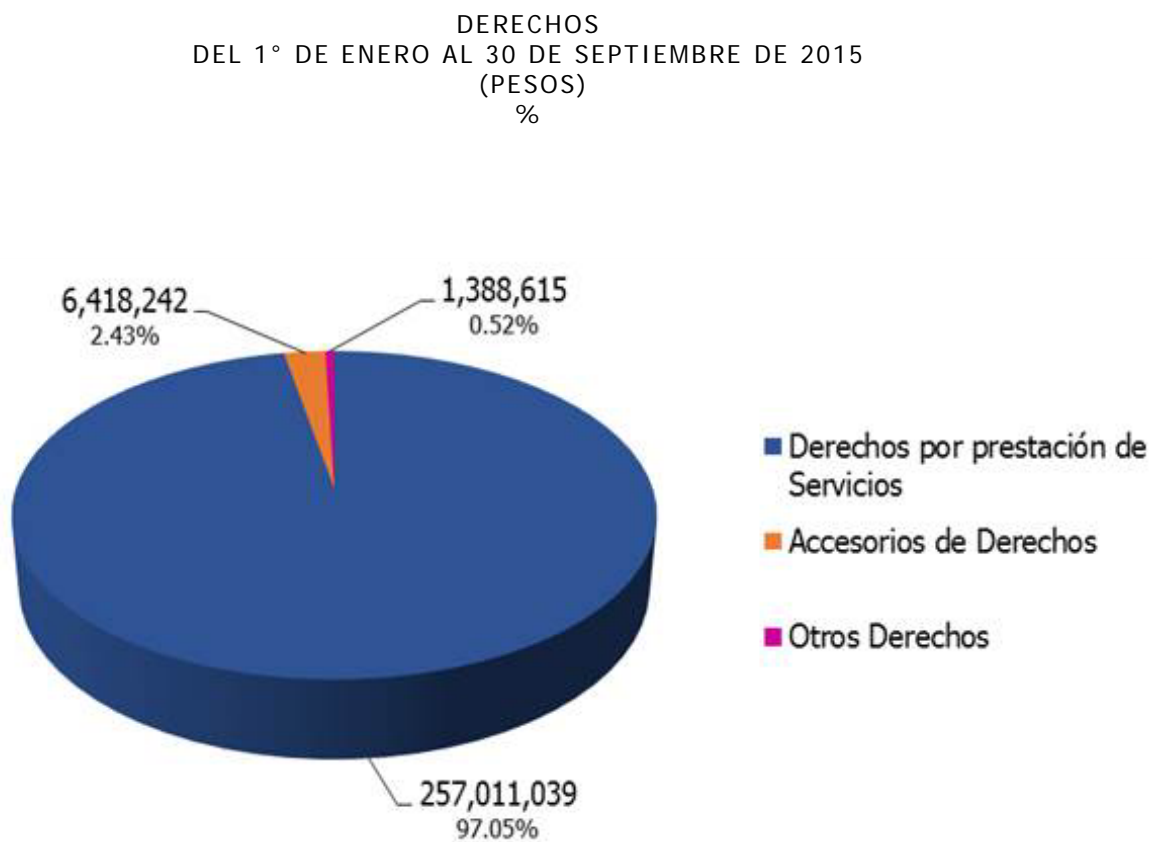


Gráfica 3.

---

---

Por otra parte, en lo que corresponde al rubro de Derechos, al cierre de septiembre se recaudaron 264 millones 817 mil 896 pesos, de los cuales, 257 millones 11 mil 39 pesos corresponden a Derechos por Prestación de Servicios, equivalentes a poco más del 97 por ciento del total para este rubro. La gráfica 4, muestra la distribución total.



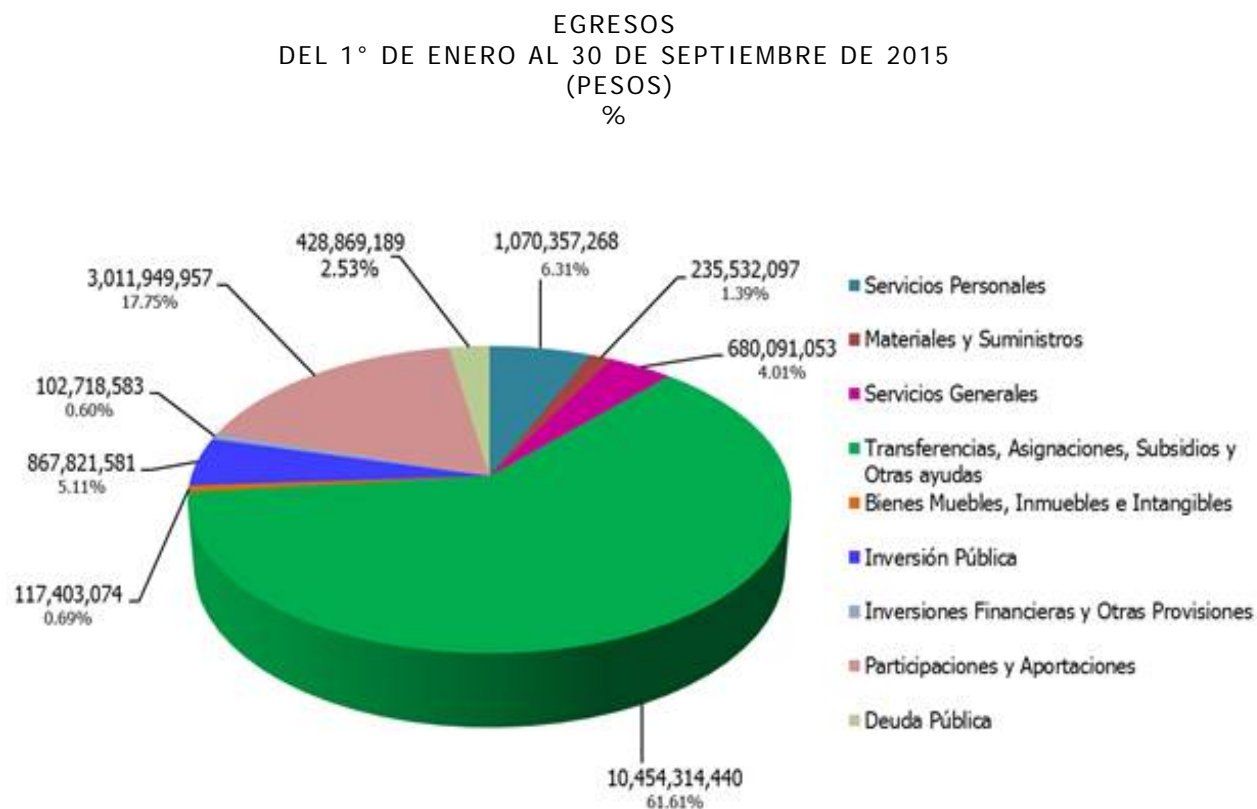
Gráfica 4.

---

---

## GASTOS PRESUPUESTARIOS

Durante el periodo enero - septiembre del presente ejercicio, el presupuesto total ejercido por el Gobierno del Estado ascendió a la cantidad de 16 mil 969 millones 57 mil 242 pesos, distribuidos en los diversos capítulos del Gasto como se muestra en la gráfica 5.



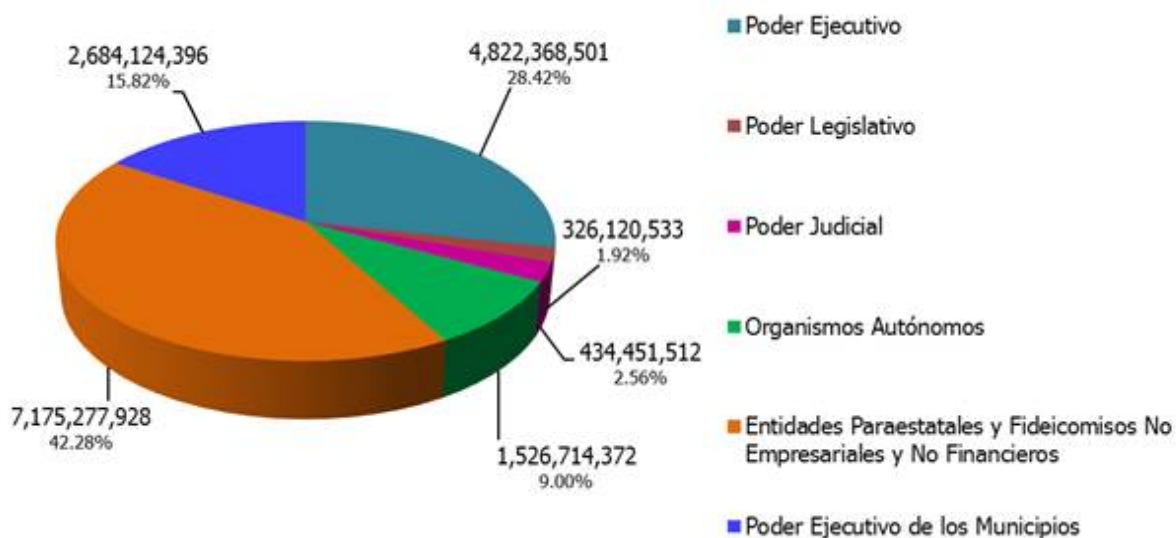
Gráfica 5.

---

---

El Gasto del Poder Ejecutivo ascendió a 4 mil 822 millones 368 mil 501 pesos, al Poder Legislativo se transfirieron recursos por un total de 326 millones 120 mil 533 pesos y al Poder Judicial por un total de 434 millones 451 mil 512 pesos. Asimismo, se realizaron transferencias a Organismos Autónomos por 1 mil 526 millones 714 mil 372 pesos y a Entidades Paraestatales y Fideicomisos de a acuerdo a la gráfica 6.

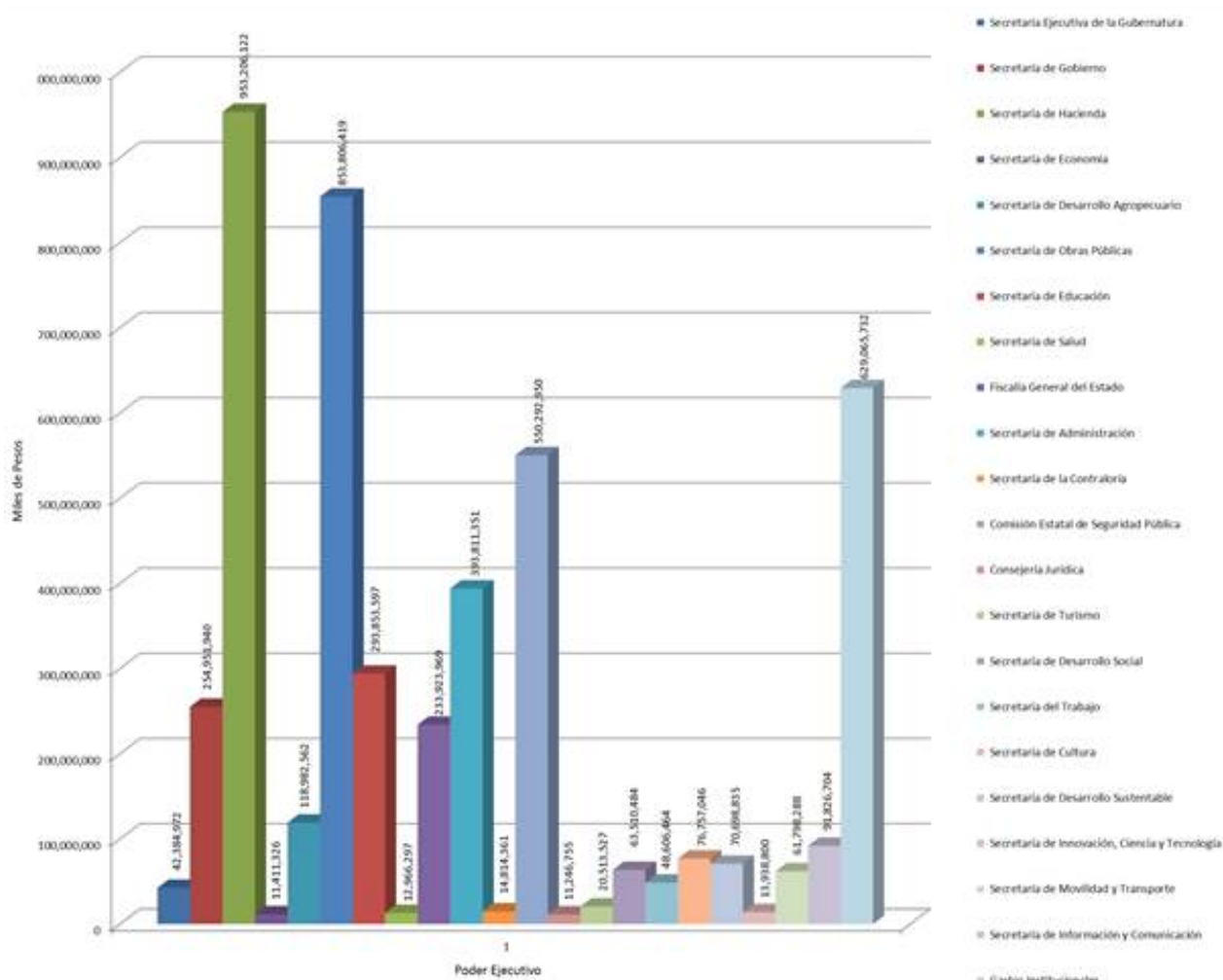
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA  
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(PESOS)  
%



Gráfica 6.

Dentro de los reportes que se integran en la Cuenta Pública, está el relativo a la Clasificación Administrativa del Gasto, en la cual se muestran las dependencias y entidades que lo ejercen directamente. En la gráfica 7, se pueden apreciar los importes que ejercieron cada una de las Unidades Responsables del Gasto.

**CLASIFICACION ADMINISTRATIVA  
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(PESOS)  
%**



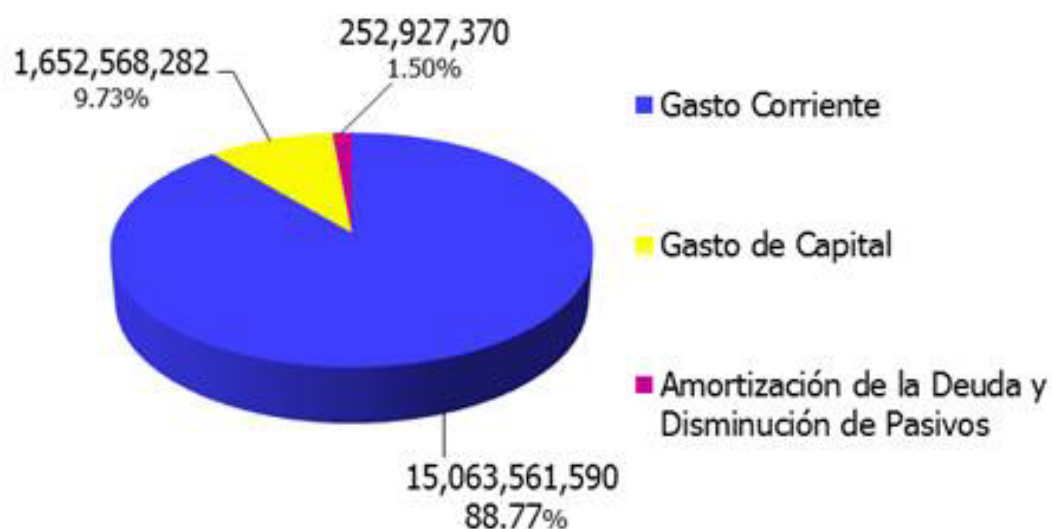
Gráfica 7.

---

---

Otro reporte que forma parte de la Cuenta Pública, es el que corresponde a la Clasificación Económica (por Tipo de Gasto), en él se muestra el monto ejercido en este periodo por Gasto Corriente, Gasto de Capital y lo relativo a la Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos. En la gráfica 8, se pueden apreciar estos importes.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR TIPO DE GASTO  
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(PESOS)  
%



Gráfica 8.

Los recursos transferidos a los Municipios en este periodo ascienden a la cantidad de 2 mil 684 millones 124 mil 396 pesos y su distribución se muestra en la tabla 1.



2015 ENERO - SEPTIEMBRE	
MUNICIPIOS	
AMACUZAC	40,494,451
ATLATLAHUCAN	44,805,667
AXOCHIAPAN	69,140,650
AYALA	147,176,436
COATLÁN DEL RÍO	33,465,386
CUAUTLA	191,060,060
CUERNAVACA	435,318,739
EMILIANO ZAPATA	100,335,071
HUITZILAC	35,017,589
JANTETELCO	38,224,675
JIUTEPEC	203,466,990
JOJUTLA	70,956,353
JONACATEPEC	41,037,195
MAZATEPEC	29,533,491
MIACATLÁN	49,233,287
OCUITUCO	46,952,310
PUENTE DE IXTLA	101,024,093
TEMIXCO	142,445,523
TEMOAC	40,191,784
TEPALCINGO	55,579,167
TEPOZTLÁN	67,404,290
TETECALA	29,421,482
TETELA DEL VOLCÁN	56,629,487
TLALNEPANTLA	34,073,052
TLALTIZAPÁN	87,940,099
TLAQUILTENANGO	51,673,517
TLAYACAPAN	45,247,932
TOTOLAPAN	36,755,887
XOCHITEPEC	87,310,466
YAUTEPEC	121,559,076
YECAPIXTLA	70,203,269
ZACATEPEC	47,958,654
ZACUALPAN DE AMILPAS	32,488,268
<b>TOTAL MUNICIPIOS:</b>	<b>2,684,124,396</b>

Tabla 1.

---

---

## POSTURA FISCAL

Los Indicadores de la Postura Fiscal se localizan dentro de la Información Presupuestaria del Poder Ejecutivo del Estado, específicamente en la página 114 del Tomo 3. En ese reporte se pueden visualizar los datos relativos al Balance Presupuestario, al Balance Primario y al nivel de endeudamiento con cifras al cierre del tercer trimestre del presente ejercicio fiscal.

---

---

## DEUDA PÚBLICA

Para el pago de la deuda en este periodo, se destinaron recursos por la cantidad de 401 millones 630 mil 329 pesos. Del total ejercido en el periodo, 252 millones 927 mil 370 pesos se destinaron a la amortización de capital; 146 millones 333 mil 339 pesos para el pago del servicio de la deuda y 2 millones 369 mil 620 pesos para los gastos de la deuda pública interna.

El ente público cuenta a la fecha con nueve créditos bancarios, mismos que se pueden visualizar en la tabla 2:

- Con BBVA Bancomer, crédito contratado en octubre de 2005 por 220 millones de pesos a una tasa TIE+0.70 con fecha de vencimiento al 30 de octubre de 2015.
- Con BBVA Bancomer, crédito contratado en julio de 2011 por 750 millones de pesos a una tasa TIE+0.95 con fecha de vencimiento al 31 de julio de 2026.
- Con Banamex, crédito contratado en septiembre de 2011 por 750 millones de pesos a una tasa TIE+0.95 con fecha de vencimiento al 25 de diciembre de 2026.
- En agosto de 2012 se contrató con Banobras, un crédito simple hasta por un monto de 333 millones 336 mil pesos a una tasa fija de 7.03 + 1.08 con fecha de vencimiento

---

---

al 31 de agosto de 2032. Se hace hincapié que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 311 millones 202 mil pesos.

- En agosto 2013 se contrató con Banobras, un crédito simple por 585 millones de pesos a una tasa fija de 4.47 + 1.24 con fecha de vencimiento al 03 de septiembre de 2018.
- En agosto de 2013 se contrató con Banobras, un crédito simple hasta por un monto de 80 millones de pesos a una tasa fija de 6.72 con fecha de vencimiento al 03 de septiembre de 2018. Se hace hincapié que a la fecha únicamente se ha dispuesto la cantidad de 57 millones 350 mil pesos.
- En diciembre de 2013 se contrató con Banobras, un crédito simple hasta por un monto de 1,400 millones a una tasa TIIE+0.64 con fecha de vencimiento al 05 de diciembre de 2031.
- En enero de 2014 se contrató con Banorte, un crédito simple por un monto de 800 millones de pesos, a una tasa TIIE+0.90, con fecha de vencimiento al 15 de enero de 2032.
- En febrero de 2014 se contrató con H.S.B.C., un crédito simple por un monto de 600 millones de pesos, a una

---

---

tasa TIIIE+0.90, con fecha de vencimiento al 28 de febrero de 2026, constituyendo éste, el monto real del adeudo a la fecha de los presentes estados contables, y que es la que se ve reflejada en el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos.

### Calificaciones otorgadas

El Gobierno del Estado de Morelos es evaluado por dos agencias calificadoras que son Fitch Ratings y Moody´s de México.

De acuerdo a los créditos descritos en el punto anterior, el primer crédito es evaluado por FitchRatings y Moody´s de México y tiene una calificación de AA+ que significa "Muy Alta Calidad Crediticia".

El crédito con Banamex es evaluado únicamente por FitchRatings y tiene una calificación de AA+ que significa "Muy Alta Calidad Crediticia".

Las razones que han influido para obtener esta calificación han sido entre otras:

- Bajos niveles de deuda y de servicio de la deuda.
- Resultados fiscales balanceados.
- Sólidas prácticas de administración y gobierno interno.

ACREEDOR	OBJETO O DESTINO	FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE ORIGINAL	SALDO POR PAGAR	INTERESES PAGADOS	FONDOS DE RESERVA	OTROS GASTOS DE LA DEUDA
BBVA BANCOMER			970,000	554,092	17,560	-	-
	ADQUISICION DE DERECHO DE VIA DE LOS TRAMOS CARRETEROS QUE COMPRENDEN LA CONTINUACION DE LA AUTOPISTA SIGLO XXI Y QUE PASARAN A FORMAR PARTE DE LA RESERVA TERRITORIAL DEL ESTADO	30/10/2015	220,000	-	339	-	-
	REALIZACION DE INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS EN MATERIAS DIVERSAS	31/07/2026	750,000	554,092	17,221	-	-
BANAMEX			750,000	607,143	18,007	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA.	25/12/2026	750,000	607,143	18,007	-	-
BANOBRAS			2,353,552	2,070,514	71,837	-	-
	BONO CUPON CERO	31/08/2032	311,202	311,202	16,944	-	-
	FINANCIAR EL COSTO DE INVERSIONES PUBLICAS QUE SE ENCUENTREN ESTABLECIDAS EN EL ART.47 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL.	03/09/2018	585,000	375,099	16,027	-	-
	FINANCIAR OBRAS, ACCIONES SOCIALES BASICAS E INVERSIONES QUE BENEFICIEN DIRECTAMENTE A SECTORES DE LA POBLACION QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA, EN TERMINOS DEL ART.33 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL.	03/09/2018	57,350	39,115	2,262	-	-
	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN NIVEL BASICO Y MEDIO SUPERIOR, SEGURIDAD PUBLICA, URBANA, ECONOMICA (MERCADOS), AGUA POTABLE, SAMEAMIENTO Y ALCANTARILLADO.	05/12/2031	1,400,000	1,345,098	36,604	-	-
BANORTE			800,000	788,906	22,533	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA	15/01/2032	800,000	788,906	22,533	-	-
H.S.B.C.			600,000	583,599	16,396	-	-
	REALIZACION DE INVERSION PUBLICA PRODUCTIVA	28/02/2026	600,000	583,599	16,396	-	-
FITCH MEXICO SA DE CV							1,346
FIDELCOMISO CIB/539 CIBANCO							209
EDITORIALES DE MORELOS SA DE CV							116
EDICIONES DEL NORTE SA DE CV							273
SANTANDER MEXICANO SA							278
HR RATINGS DE MEXICO SA DE CV							148
<b>TOTALES:</b>			<b>5,473,552</b>	<b>4,604,254</b>	<b>146,333</b>	<b>-</b>	<b>2,370</b>

Tabla 2.

